

NOTA DE PRENSA

VI Edición Premio Edad&Vida

La financiación de las necesidades de las personas mayores en España es el título de la VI edición del Premio Edad&Vida

- La Fundación Edad&Vida ha convocado el Premio Edad&Vida 2009 bajo el tema “La financiación de las necesidades de las personas mayores en España. La reforma del sistema público de pensiones y el desarrollo de instrumentos privados de financiación”.

Barcelona 3 de junio 2009. La Fundación Edad&Vida Instituto para la mejora, promoción e innovación de la calidad de vida de las personas mayores, ha hecho pública la convocatoria para la VI edición de sus premios que van están destinados a aquellas universidades, instituciones de investigación y formación, organizaciones sociales y otros agentes referentes que promuevan la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Según los datos que maneja la Fundación, extraídos de las últimas proyecciones de población realizadas por EUROSTAT, España contaba en 2006 con un porcentaje de población mayor de 65 años que alcanzaba el 16,7 % de la población (7.358.000 personas) y se estima que en el año 2050 este porcentaje se haya duplicado y alcance el 34,1% de la población española (14.504.000 personas). Por ello, desde Edad&Vida se propone “*La financiación de las necesidades de las personas mayores en España*” como una nueva línea a explorar e investigar para dar solución a las necesidades actuales y futuras de este colectivo.

Sin duda, estas cifras hacen cuestionarse el actual sistema de pensiones y si el Estado de Bienestar será suficientemente solvente para garantizar la financiación de las necesidades de las personas mayores en España.

La larga trayectoria de la Seguridad Social española, más de 100 años, el superávit de los últimos tiempos y el Fondo de Reserva no son motivos suficientes para pensar que el sistema público de pensiones seguirá siendo, en un futuro, inmune a cambios demográficos mucho más pronunciados que los que ha habido hasta la actualidad.

Deben incorporarse además dos nuevas preguntas. Por un lado, qué medidas deben, desde los organismos públicos, tomarse para hacer frente a las nuevas realidades sociales, laborales y demográficas; y, por otro, si garantizar una calidad de vida suficiente para las personas mayores en España es sólo un problema público y/o social o debe también tenerse en cuenta la iniciativa privada y, por supuesto, la iniciativa individual.

Mejorar la financiación de las necesidades actuales y futuras de las personas mayores en España es el objetivo de esta sexta convocatoria. Esta mejora debe plantearse desde el punto de vista público y privado, entendiendo que son agentes complementarios y ambos necesarios e imprescindibles para la mejora de su calidad de vida.

Los proyectos presentados deberán ser innovadores y de nueva creación y en ningún caso se considerarán aquellos que ya hayan sido objeto de difusión o publicación. Asimismo, el trabajo de campo será valorado positivamente por su enfoque metodológico, el carácter multidisciplinar, que tenga una visión integral y realizable y que cuente con la participación de

investigadores, expertos o asesores procedentes del sector privado, preferentemente del sector financiero.

La fecha límite para la presentación de propuestas es el 15 de junio de 2009 y el premio se entregará en la Cena Anual de Edad&Vida el 1 de octubre de 2009. El Jurado de esta edición está compuesto por personas de reconocido prestigio del ámbito universitario, de la administración pública, de los medios de comunicación social, de organizaciones empresariales y de referentes y líderes de opinión del sector de las personas mayores.

El objetivo de esta iniciativa de la Fundación Edad&Vida es promover la búsqueda de soluciones viables y eficaces para la mejora e innovación de la calidad de vida de las personas mayores. La presente convocatoria estaba dirigida a universidades, instituciones de investigación y formación, y organizaciones sociales. Los ganadores de las ediciones anteriores han sido: el Dpto. de Economía y Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UAB (2004), el Centro de Análisis Económico y de Política Social de la UB (2005), el Instituto de Biomecánica de Valencia de la UPV (2006), el Dpto. de Dirección de Marketing de ESADE (2007) y el grupo de investigación en Gerontología de la Universidad de A Coruña (2008).

Para más información consulte las [Bases de la convocatoria](#).